

Casablanca, 13 SEP 2013

- VISTOS:**
- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3427 de fecha 5 de septiembre de 2013, que llamó a propuesta pública para "Arriendo de Juegos Inflables y Juegos Tradicionales para actividad "Fiestas Patrias en Casablanca".
 - 2.- El I.D. signado bajo el N° 5947-3-L113 del Sistema de Contratación Pública.
 - 3.- Lo informado por la Oficina de Relaciones Públicas.
 - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- DECRETO:**
- I.- Adjudíquese a don **RAUL LAGOS CARRASCO**, cédula de identidad N° 13.022.061-4 para el "Arriendo de Juegos Inflables y Juegos Tradicionales para actividad "Fiestas Patrias en Casablanca", durante los días 18, 19, 20 y 21 de agosto de 2013, por la suma única y total de \$ 900.000 más IVA.



- II.- La Oficina de Relaciones Públicas estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.

- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 09 Asignación 004 "Arriendo de Mobiliario y Otros" del presupuesto municipal vigente.

- IV.- ANÓTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
RR.PP.
Dir. Control
Jurídico